A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
AUTOJAPSA RENT A CAR S.A.

En mi calidad de Comisario de AUTOJAPSA RENT A CAR S.A., he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.984 y el - Estado de Resultados y Utilidades a la antedicha fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los Registros Contables y Exámen de su documentación sustentatoria.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la - situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.984 y, - los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y Normas Contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del - Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.984, y el Estado de Resultados y Utilidades.

Guayaquil, Abril 29 de 1.985

PEDRO COELLO ZAMORA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Secretaria Abogada
Registro de Sociedades

15 NOV. 1985